Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Tamo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 10, de octubre de 1996

No. 66

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General número 20/1996, que sustituye al Diverso número 6/1996, que fija las bases del concurso interno de oposición, para la designación de jueces de Distrito.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1144-A1, 1145-A1, 1143-A1, 1139-A1, 1142-A1, 1138-A1, 1145-A1, 1141-A1, 1140-A1, 1146-A1, 4616, 4694, 4687, 1131-A1, 1129-A1, 1130-A1, 4677, 4682, 4680, 4685, 4684, 4686, 1132-A1, 4671, 4673, 4674, 4675, 4676, 4679, 4681, 4672, 4683, 4688, 4689, 4690, 4691, 4692, 4693, 1137-A1, 1133-A1 y 1134-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4670.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General número 20/1996, que sustituye al Diverso número 6/1996, que fija las bases del concurso interno de oposición, para la designación de jueces de Distrito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial.

ACUERDO GENERAL NUMERO 20/1996, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE SUSTITUYE AL DIVERSO NUMERO 6/1996, QUE FIJA LAS BASES DEL CONCURSO INTERNO DE OPOSICION, PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, y el veintidos de agosto del presente año, se reformaron, entre otros, los articulos 94 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

SEGUNDO.- Que dichas reformas modificaron la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación:

TERCERO.- Que los párrafos primero, sexto y séptimo del artículo 100 de la Carta Magna establecen, respectivamente, que la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal; que el desarrollo de la carrera judicial se regirá por los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia; y, que el Consejo está facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo que establezca la ley;

CUARTO.- Que el artículo 17 constitucional establece que la impartición de justicia debser pronta, completa e imparcial, para lo cual los tribunales habrán de estar expeditos para emitir sus resoluciones dentro de los plazos y términos que al efecto fijen las leyes:

QUINTO. - Que es necesario cubrir setenta plazas de jueces de Distrito;

SEXTO.- Que el artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación prevé que la promoción para la categoría de juez de Distrito, debe efectuarse a través de concurso de oposición:

SEPTIMO.- Que el artículo 114 de la citada ley, regula el procedimiento que ha de seguirse en la práctica de los concursos de oposición;

OCTAVO.- Que a fin de dar cumplimiento al artículo 17 constitucional, es necesaria la designación de jueces de Distrito para cubrir las plazas mencionadas; por consiguiente, para cumplir con los principios enunciados es indispensable determinar las bases que habrán de normar el concurso de oposición, con el carácter de interno, para acceder a la categoría de juez de Distrito, sus procedimientos y los datos objetivos para la evaluación de los candidatos;

NOVENO.- Que si bien con esa finalidad el día trece de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo General número 6/1996, el aumento del número de plazas a cubrir y la variación de las circunstancias tomadas en cuenta en ese entonces obligan a sustituirlo, por lo que se requiere la expedición de un nuevo Acuerdo.

En consecuencia, con apoyo en los artículos 17 y 100, párrafos primero, sexto y séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 81 fracción 11, 108, 112 y 114 de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO.

PRIMERO.- La designación de judoes de Distrito se llevada a capo prepiablicamente un interno de oposición por el cuar se seleccionarán a los candidatos más idences para desempeñar dicho cargo.

SEGUNDO.- En el concurso podrán participar el Secretario y Subsecretario Generales de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los Secretarios de Estudio y Cuenta de Ministro, los Secretarios y Subsecretarios de Acuerdos de Sala y Secretarios de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, en funciones, que reúnan los requisitos siguientes. 1) Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos: 2) Ser mayor de treinta años, 3) Tener título de licenciado en derecho expedido legalmente: 4) Contar con un mínimo de cinco años de ejercicio profesional. 5) Gozar de buena reputación: 6) No haber sido condenado por detito intencional con sanción privativa de libertad mayor, de un año, 7) No tener declarada fundada queja, administrativa alguna, formulada en su contra, por falta, grave: y, 8) No haber sido sancionado por los órganos, competentes del Poder Judicial de la Federación por la comision de alguna falta grave en el desempeño de sus, funciones.

TERCERO.- El concurso se celebrará con arreglo al siguiente procedimiento

- I. Se emifirá convocatoria que se publicará, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación** y por dos veces en el periódico Excélsior, con intervalo de cinco días hábiles entre cada publicación y, ademas, se comunicará a los órganos jurisdiccionales que conforman los circuitos judiciales.
 - II. La convocatoria contendrá:
- a) El tipo de concurso, la categoria y número de plazas sujetas al mismo, así como los requisitos que deberán reunir los aspirantes:
 - b) El lugar y plazo de inscripción:
- c) La fecha en la que se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** la lista con los números confidenciales de los aspirantes admitidos al concurso:
 - d) El desarrollo del concurso.
 - e) La fecha, hora y lugar en que tendrán verificativo sus diferentes etapas.
- f) La forma en que se deberá garantizar el anonimato de los participantes y la imparcialidad del resultado:
 - g) Los temas que serán materia del concurso y el material de apoyo; y.
 - h) La forma en que se realizará la notificación de los resultados.
 - CUARTO. El concurso constara de tres etapas:

- 1a. Solución de cuestionario, por escrito:
- 2a. Solución de casos prácticos, por escrito; y.
- 3a. Examen oral.

El cuestionario de la primera etapa constará de hasta cien preguntas sobre conocimientos jurídicos generales, formuladas como reactivos de opción múltiple, como proposiciones que requieran ser completadas, o como asociación de columnas, y de hasta veinte preguntas encaminadas a conocer el perfil psicológico del concursante.

La solución de casos prácticos en la segunda etapa consistirá en la redacción de dos proyectos de sentencia, uno sobre la materia que elija el sustentante y otro que le asignará el Comité correspondiente, por sorteo de entre las materias restantes.

El examen oral de la tercera etapa se desarrollará mediante preguntas-tema e interpelaciones que formule el Jurado respectivo.

QUINTO.- El Instituto de la Judicatura Federal integrará el temario, elaborará los cuestionarios, casos prácticos y preguntas materia del concurso, e indicará el material de apoyo.

SEXTO.- En la segunda etapa sólo participarán aquellos aspirantes que en las preguntas sobre conocimientos jurídicos generales del cuestionario, obtengan en escala de cero a cien una calificación de ochenta puntos o más, en número de hasta cinco por cada plaza sujeta a concurso.

En el caso de que dos o más concursantes obtengan igual calificación aprobatoria, para desempeñar se tomarán en cuenta las categorías de la carrera judicial que hubieren desempeñado.

En la tercera etapa, el orden en el cual habrán de ser examinados los participantes será resultado de un sorteo que al efecto se realice.

SEPTIMO.- La evaluación en los proyectos en la segunda etapa habrá de sujetarse a la ponderación de los siguientes elementos y con la asignación de los valores que a continuación se consignan:

I. La comprensión de la materia del caso, tomando en cuenta la respuesta que se dé a los planteamientos de procedencia, forma y fondo. En todo caso se considerará la capacidad de proponer y fundamentar soluciones de lógica jurídica.

Este elemento tendrá un valor de treinta por ciento;

II. El orden, congruencia y visión integral de los casos labordados.

Este elemento tendrá un valor de veinte por ciento;

III. La argumentación, atendiendo a la solidez de los razonamientos y su sustento en las leyes y la jurisprudencia aplicables.

Este elemento tendrá un valor de treinta y cinco por ciento: y,

IV. La redacción.

Este elemento tendrá un valor de quince por ciento.

- OCTAVO.- En la tercera etapa, cada sinodal otorgará al concursante una calificación dentro de la escala de cero a cien. Una vez asignadas, se obtendrá el promedio de las tres calificaciones, que será el resultado de la evaluación por parte del Jurado que intervenga.
- NOVENO.- Concluidos los exámenes orales, el Jurado del concurso se reunirá dentro del plazo de cinco días para determinar la calificación final de cada aspirante.

Con esa finalidad tomará en cuenta los méritos de los aspirantes, ponderando las siguientes actividades:

- I. El desempeño en el Poder Judicial de la Federación, tanto en la función jurisdiccional como en los cargos administrativos:
 - II. La antigüedad en cargos jurisdiccionales;
- III. Los cursos que haya realizado o impartido en universidades e instituciones de educación superior en el área de Derecho, así como los que haya concluido en el Instituto de la Judicatura:
- IV. El desempeño profesional general que incluirá, entre otros aspectos, si los hubiere, las actividades docentes y de investigación, así como la obra publicada; y,
 - V. El grado académico que haya alcanzado.

La valoración de los méritos se expresará numéricamente en una escala de cero a cien, para estar en aptitud de hacer una comparación objetiva.

DECIMO.- La calificación final se expresará en puntos dentro de una escala de cero a cien y se integrará: en un cincuenta por ciento, con la calificación de los casos prácticos; en un treinta por ciento, con la calificación del examen oral: y, en un veinte por ciento con la ponderación de los méritos del aspirante.

DECIMO PRIMERO.- Los Comités encargados de practicar y evaluar las dos primeras etapas del concurso, y los Jurados facultados para efectuar y calificar los exámenes orales, así como para emitir el resultado final, se integrarán y designarán de la siguiente forma:

a) Un Consejero, designado por el Pleno del Consejo de la Judicatura, Federal, quien los presidirá:

- b) Un miembro del Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal, designado por el propio Instituto; y.
 - c) Un juez de Distrito ratificado, designado por la Comisión de Carrera Judicial.

DECIMO SEGUNDO.- El Jurado del concurso levantará acta final donde se consignen los resultados del mismo. El presidente del Jurado declarará quiénes son los aspirantes vencedores y el medio de selección utilizado, lo que también informará de inmediato al Pleno del Consejo para que éste extienda los nombramientos respectivos y los publique en el Semanario Judicial de la Federación.

DECIMO TERCERO.- Las situaciones no previstas en la ley, en este acuerdo o en la convocatoria, serán resueltas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Se deja sin efectos el Acuerdo General número 6/1996, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases del concurso interno de oposición, para la designación de jueces de Distrito, publicado en el Diario Oficial de la Federación el trece de marzo de mil novecientos noventa y seis.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al dia siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.- Publiquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación.

EL LICENCIADO ADOLFO O. ARAGON MENDIA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, C E R T I F I C A: Que este Acuerdo General número 20/1996, que sustituye al Diverso número 6/1996, que fija las bases del concurso interno de oposición, para la designación de jueces de Distrito, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y seis, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente ministro José Vicente Aguinaco Alemán, Alonso Galván Villagómez, Mario Melgar Adalid, Ricardo Méndez Silva, Alfonso Oñate Laborde y Luis Gilberto Vargas Chávez.- México. Distrito Federal, a veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y seis.- Conste.- Rúbricas.

(Publicado en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 27 de septiembre de 1996).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D 1 C T O

EXPEDIENTE NUMERO 266:95 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIE SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente numero 266/95, relativo al julcio ejecutivo mercantii promovido por ECATEPEC AUTOMOTRIZ SIA de CIVI en contra de ONESIMO JARAMILLO BENITEZ, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicia de Tialnepantla con Residencia en Ecatepec de Morelos, Mexico, señaló las docehoras del dia once de octubre del año en curso, para que tengaverificativo el remate en primera almoneca del bien inmueble. embargado en autos consistente en Camioneta marca Chrysler Dodge tipo D 350 modelo 1993, color cobre obscura inúmero de serie 3B6ME367XPM142537 en mal estado sirve de base para el remate la cantidad de l'TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00-100. MINI) precio de avaido, convoquense postores por medio de edictos que deperan publicarse por tres veces dentre de tres d'as en el periodico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos. o puerta del Juzgado -Doy fe

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DISTRITO TLALNEPANTLA E D | C T O

SR ENRIQUE ORTEGA HERNANDEZ EMPLAZAMIENTO

En complimiento al auto de fecha doce de septiembre de mil novecientos noventa y seis, el C. Juez Sexto de lo Familiar en el expediente marcado con el numero 1011/95-1, relativo al juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, y que es promovido por MARIA LUISA ALTAMIRANO RODRIGUEZ ordeno que se emplace a juicio al señor ENRIQUE ORTEGA HERNANDEZ mediante edictos que deberan publicarse por tres veces de ocho en ocho dias, en la GACETA DEC GOBIERNO y un periodico de mayor circulación de este lugar hacióndole saber que debera contestar a la demanda instaurada en su contra en un término de freinta días contados a partir de que surta efectos la ultima publicación, con el apercibinhiento que de no comparecer al juicio. se seguira en su receldía y se le tenara por contestada la demanda conforme a derecho proceda, asimismo se previene al demandado para que señale domicilio en esta ciudad para o riy recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerio. Jas subsequentes, aun las de caracter personal. Se le haran por lista y boletín judicia : lo anterior con fundamento en el articulo 194 del Codigo de Procedimientos Civiles vigente en la entidad Fijese en la puerta de este tribunal una copia de esta resolución. por todo el tiempo del emplazamiento

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tros veces de ocho en pono días. Se expido a los

veuntempe dias del nos de septiempre de militario control neventa y seis-Day fei-C. Primer Sepretario de Acuardos Linguise Aquatio Mendez Controlas -Rubhica

1146 A1 (1.13 y 13 entable)

JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANC:A DISTRITO DE TLANEPANTLA E D I C T O

ROMANA SIA Y CIDIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPILDAD Y DEL COMERCIO DE TEALNEPANTEA MEXICO

El ciudadano JOSE LUIS PADILLA CRUZ promovio nor su propro derecho ante este jurgado ju dio cidinano divi i en contra de ustedos bajo e número de expodiente 504-96 Z, en el que por auto de fecha veinte de agosto da no inovecientos noventa y seis se ordeno emplazarlo por macio de edictos haciendoseles saper que deperan presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del termino de treinta dias, contados a partir del sigliente en que surta efectos la ultima publicación de los edictos apercibiendoles que de no hacerío por sello por lapaderado o gostor que pueda representarlos en el julcio se seguna en rebella a y las destenores notificaciones qui las de caracter persona por medio de rotulon que se fijara en la puerta del juzgado.

Vibara su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBILERNO y en un periodico do mayor produción en está cuidad pador en la puddo de Tlahepantia, Estado de Mexico la los veintise sidias del meside agosto de mil novecientos noventa y seis. Doy fei- C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Eco. Javier Sanchez Martinezi-Ruerica.

1143 A1 1 11 y 28 octubre

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

En el expediente 491/96.1 CARMEN GONZALEZ GONZALEZ, demanda en la via ordinaria civi (usucabion), en contra de LA LEGIÓN MEXICANA, A C. Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, las siguientes prestaciones (a). El reconocimiento de que ha operado en su favor la usucación del inmueble con casa. en el construida, la quai precisa en los hechos de su demanda. por haberla poseido por mas de diez años en forma quieta, pacifica, continual publical de buena fe y altitulo de propietaria. b). Se declare que se ha convertido en propietaria del inmueble de referencia, por haber operado en su favo: la prescripción adquisitiva correspondiente, di - Asi, mismo, demando del Ci Registrador Pubaco de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad la tildación que aparece en la oficina a su cargo, en favoi de LA LEGION MEXICANA. A Cilia fin de que en su lugar a cancelarse la inscripción correspondiente liquede inscrito a su nombre como nuevo propietario del inmueble por haber operado en su favor la usucapión respectival de. El pago de gastos y costas que se priginen respecto del inmuente ubicado en Tercor. Calleron numero once, lote 37 de la manzana cinco terreno denominado. Casa Vieja" de la Colonia Penregal de Xoccyahualdo municipio de Tlalnepenta, Estado de México. cuyas medidas y colindancias son la norte leri 14.80 metros con Maria Gutierrez Barajas, al sur len 9 00 i 5 50 metros con Genaro Mendez y Juan Mendez, al criente, en 7,90 metros con Manue. Mercado ahora Modesto Rocha la poniente en 8.20 m con Calleion Tercero, con una superficie del teseno 117,93 metros.

En el auto de fecha cuatro de septiembre de 1996, se ordena emplazar a la Legion Mexicana. A Cilia través de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, haciendoseles saber que deben presentarse dentro del termino de treinta dias a dar contestación a la demanda contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos de que si pasado dicho término no Comparece por sil o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá e juicio en rebeldia. haciéndoseles las posteriores notificaciones a través de Boletín Judicial, fijándose en la tabia de avisos de este tribunar una copiaintegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. se expide a los diez dias del mes de septiembre de minovecientos noventa y seis.-Doy fei-Ci Primer Secretario de Acuerdos, Lic Juan Manuel Télles Martinez (Rubrica)

1139-A1 -1 11 y 23 octubre

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 404/96

AGUSTIN SALAZAR MARTINEZ promueve por su propio derecho en la via ordinaria civil a usucapion respecto del inmueble con casa en el construida ubicado en las calles de Popocatepett y Paricutin número doscientos dieciocho lote uno manzana veinticinco, de la colonia Loma Bonita, denominado Cerro de Santa Cecilia municipio de Halpepantia de Baz Estado de Mexico y el cual contiene las siguientes medidas y coindancias al norte en 9.50 m con lote nueve al sur en 9.30 m con calle Paricutín al onente en 22.70 m con lote dos al poniente: en 22.20 m con ca le Popocatepett. Lo que se hace del término de treinta días contados a partir del siguiente al de que surta sus efectos la ultima publicación del edicto.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta población y en los tableros de este juzgado. Es dado en el local de este juzgado, a los veintinueve dias del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis Doy fei-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lio Dalel Gómez Israde.-Rubrica.

1142-A1 -1, 11 v 23 octubre

JUZGADO 100. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

LA LEGION MEXICANA A C Y QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTE Y C DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA MEXICO

El ciudadano GUADALUPE MARTINEZ ARREDONDO promovio por su propio derecho ante este juzgado juicio ordinario civil en contra de ustedes, bajo el numero de expediente 511-96-1 en el que por auto de fecha cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis se ordenó emplazarlos por medio de edictos, haciéndoles saber que deberan presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del termino de trenta dias contados a partir del siguiente en que surta efectos la ultima

publicación de los edictos, fijándose a su vez en la puerta del juzgado una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolos que de comparecer por sí, o por appderado o gestor que pueda representar os en el juició se seguira en rebeidra y las posteriores notificaciones aún las de caracter personal por medio de tista que se fijara en la puerta de juzgado.

Y para su publicación en días hábiles por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIFRNO y en un period do de mayor dirou ación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Flainepantla. Estado de Mexico la los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fel-Ci Primer Secretario de Acuerdos. PiD. Victor Manuel Espadin López - Rubrica.

1138-A1 -1, 11 y 23 octubre.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER SI DE RIL

C. RAQUEL ROLDAN GARCIA, por su propio derecho le demando en el expediente 638/96-2, en juicio ordinario civit (usucación), respecto de la fracción sur del lote de terreno No. 18. de la Manzana 25 del Fraccionamiento San Javier S. de R. L. Perteneciente a Tia repartila. Mexico con las siguientes medidas. y colindancias, al norte, 20 00 m con lote 18, al sur 15 24 m con Antiquo Camino Tanayuda, al oriente 103.71 m con calle tres, al poniente, 10,88 m con late 8. Y en virtud de que se desconace el domicilio de el demandado con fundamento en lo dispuesto en el articulo 194 del códido de procedimientos diviles vigente en ef Estado de México, por medio del presente se emplaza a juicio aldemandado FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER S DE R.L. para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente a: de la última publicación, a contestar la demanda por sil por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguira el juició en su rebeldia, haciendole las ulteriores notificaciones y aun las personales en terminos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Codigo de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca. México y en periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho dias. Se expide en Tlainepantia. Estado de Mexico, a los 26 dias del mes de septiembre de 1996 -Doy fe -C. Tercer. Secretario de Acuerdos, Lic. David Verazquez Vargas -Rubrica.

. 1145-A1 -16 . 11 y 23 octubre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D | C T O

CIRIL LEGION MEXICANA, AIC

ARMANDO ARREDONDO SALAZAR por su propio derecho la demanda en el expediente 490/96, en juicio ordinario divi promovido por ARMANDO ARREDONDO SALAZAR, en contra de LEGION MEXICANA IAIC. Y QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTE, la usucapion respecto del inmueble con casa en el construida, al cual se encuentra ubicada en el Tercer Callejón numero 4 lote 27 manzana 4, terreno denominado "Calzada del Santo Cristo". Colonia Pedregal de Xocoyahualdo. Tialnepantía Estado de México, con las siguientes medicas y colindancias, al

norte 10.50 m con Arredondo Salazar, al sur 10.50 m con propiedad privada, al criente 5.50 m con celle al poniente: 5.50 m con propiedad privada. Con una superficie total de 57.75 m². Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Codigo de Procedimientos Civiles vigente en el Estado por medio del presente se emplaza a julcio al demandado para que comparezca ante este juzgado centro de los treinta dias, contados a partir del siguiente al de la éltima publicación la contestar la demanda por sil por apoderado o por gestor con el apero bimiento de que de no hacerio, se seguirá el julcio en su rebeldia, haciendole las ulteriores notificaciones y aun las personales en terminos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Codigo de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca. Mexico y en un periodico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho dias, debiéndose fijar una copia de la publicación por todo el hempo del emplazamiento. Se explico en Tialhepantía. Estado de México, a los 18 días del nies de septiembre de 1996 -Doy fe C. Segundo. Secretario de Acuardos. Lio. David. Ve azquez Vargas -Rúbrica.

1141 A1 - Io 11 y 23 septiembre.

JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

EA LEGION MEXICANA, A.C.

La C. DOLORES SORIA DE CASTRO, promoviendo por su propio derecho en este juzgado en el expediente número 490/98, relativo a juidio ordinario civil en el que por auto de fecha 4 de septiembre de, año en curso lomando en consideración que en autos obran los informes so o tados tanto a la autoridad municipal como al comandante de la policía judicial de esta localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciendole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, centro del término de treinta dias, contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndole que en caso de no hacerlo por si, por gestor o aboderado lo represente el juicio se Seguira en su rebeldía previniendo es además que deberan señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este l'ribunal o de sus colonias aledañas para oir y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aun las de carácter personal lise le harán en términos de lo establecido por los articulos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijandose ademas en la puerta del tribuna una copia integra de la presente resolución, por todo el tempo en que dure el emplazamiento

Y para su publicación debera hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el Diario Oficial, GACETA DEL GOBIERNO y en un periodico de mayor circulación en esta Ciudad, en días habiles -Dado en la Ciudad de Tialnepantla. Estado de México, a los 6 días del mos de septiembre de 1996.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lio lifico Javier Sánchez Martinez - Rubrica.

1140-A1 -16 , 11 y 23 octubre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1100/94-2. relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H Juzgado por AUTOMOTRIZ CUAUTITLAN, S.A. DE C.V., en contra de JUAN CARLOS OJEDA TRIPP Y JORGE GONZALEZ REYES, se han señalado las 11.00 horas del 24 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble embargado en este juicio, consistente en un terreno y construcción, ubicado en la calle Circuito Actores. número 10. Ciudad Satelite, Naucalpan, Estado de México, C.P. 53100 con las siguientes medidas y colindancias, al norte, en 15.20 m con propiedad privada, al sur, en 15.20 m, con propiedad privada al oriente en 6.50 m con calle circuito actores, y al poniente en 6.50 m con propiedad privada, teniendo una superficie demandada en la suma de CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periodico de mayor circulación en este distrito judicial, y en los estrados de este tribunal. Se expiden a los 20 días de mes de septiembre, de 1996 -Doy fe -La C. Segunda Secretaria de Acuerdos P.D. Victoria Isabel Hernandez Navarro -Rúbrica.

1146-A1 -10 , 7 y 11 octubre

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

C. IGNACIA LUNA RENDON

JESUS MARES HERNANDEZ, en expediente marcado con el numero 572/95, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la via ordinaria civil la usucapion, respecto de la tracción del lote de terreno número 20 de la manzana 166 de la Colonia Aurora en esta Cludad de Nezahualcóyott, que tiene las siguientes medidas y polindancias, al norte: en 17.00 metros con el lote 19 a sur en 17 00 metros con lote 21, al oriente en 9 00 metros con lote 46, ai poniente en 9,00 metros con calle Verdolaga, con una superficie total dei 153 00 metros cuadrados Ignorandose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la ultima publicación de este edicto comparezca por si por apoderado o por gestor que pueda representarla a juncio. apercibida que si pasado este termino no comparece el presente se seguira en su rebeldía previniéndola para que señale demicho dentro de esta Ciudad, para oir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le haran en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México, y en un periodico de circulación de esta Ciudad - Ciudad Nezahua coyott México, a 28 de agosto de 1996 -Doy fe.- Ci Segundo Secretario de Acuerdos Lici P.D. Bernardo Alvarez Mora es -Rubrica

4616 -27 septiembre 9 y 21 octubre.

JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En los autos del expediente numero 95/96, relativo al juicio ejecutivo mercanti!, promovido por el LIC SERGIO GUADARRAMA LOPEZ, endosatario en procuracion de

FAPELERIA LOZANO HNOSI DE POLUÇA, SIA, DE CIVI, el C Juez Decimo Civil de Toluca, Mexico, Mando sanar a remate de Primara Almoneda los pienes embargados en el presente pro el consistente en l'Una Copiacora marca Xarux, ce origns, con frèce botones para su funcionamiento, medelo 1012, con un número en la parte de abajo 40R2173/6 regular estado, sin comprobar su ifant onamiento, con una chare a en pulor gris para cologar horas. iforma parte de la colheutadera. Un faxi marca Victor, color gris con treinta y cono botones, para su funcionamiento, modelo VIC 240, sene numero 3242400783, de origen Tarwan, sin comprograsu funcionamiento, en regular estado de uso. Una Máduria de eschoir marca Olimpia, coto gris, cun numero de serie 81-0385896, modeln Confort Typin, Hocha en Mexico, la maguina es electrical en regular estado isin compropar su funcionamiento Señalándoso las 10 00 heras del dia 13 de octubre del año en carso, para que tenda ventidativo, a primera armoneda, sirviendo. de base para el remote de los pienes muebles que han quedado descritos la camidad de \$ 20,000,00 (VF:NTE MIL PESOS C0/100 M N)

Orbanando o C. Juez antimolar su vente pur medio de edictis que se publicaran en el pendido oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres vedes dentro de tres dias y por medio de acissos que se fijen en los estrados de este Hi Jurgado i convocando i custores, y lo tabbo i acreedores preferentes Dardis en la Jurgado Decimo Civil de Primera Instancia de 15 a la Mexico a de 20 dias del mesido septiembre de 1596 Dey Fe (C. Seguindo Secretario de Acuergos, Lio Amusia O az Atenogories Rubrica.

.4694 -1. Σ γ 3 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente numero 265-92 ire ative al juicio verbal sobre terminoción de contratos de arrendamiento que promovido nor por MERCEDES GARCIA SANFANA por su procio derecho y en contra de IRMA BOBADILLA REYES y LETICIA ESQUIVEL BOBADILLA. EL C. Luez señaió las 9.00 horas del día 14 de corubre del año de 1998, para que tenga venfició volta sexta a moneca de remare. El plan non elba empurgoción el presente jaron lubricado en pare de Nezabunica y día 367 tarrio de San bebascián legite as cabes de J. M. Golizalez Arratia y. Av. Cumez harias y con las siguientes medicas y comidancias norte 19.00 m con loto No. 1, sur 13.60 m con carle. Nezabualdóyatlo dente. 12.70 m con loto 02 y 09 poniente. 8.00 m con David Galvar y con una superficie aproximada según dato anterior de 193.00 ms.

Por lo que se explde para su publidad en en la GACETA DEL GOBILERNO y pur medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado por una sola vez y sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS VENTICUATRO MIL TRESCIENTOS VENTIE PESOS 00/100 MIN lique resulto de la deducción del alor con Liento Convéquense postores. To una Mexico la 24 de sectiembre de 1956. Doy fei C. Secretario Elo Maria de Joses Diaz Samado -Rubrica.

4587 to octubre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

En los autos del expediente numbro 862/92 relativo al judici ejabutivo iniercanti promovido por BARBOSA ANDRADE MARÍA ANTONIETA contre RAUI, RUBIO AYALA, El Ciudadano Josepo de autos señalh las 12.00 horas del cia 15 de porubre de auto, en curso cara que traga venticativo la segunda.

almoneda de remate de bien inclueble embargado ubicado en Occane Pacifico numero 94 edificio 5 entrada. Al departamento 3 fraccionamiento Lomas Lindas, Atizapan de Zaragoza, México inscrito bajo la partida 675, volumen 476. Ibro primero seccion pionera. Se convoca a postores sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MIN i precio dei avalue rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras de la cantidad antes mencionada.

Para su pub cap en por una se a vez en la GACETA DEL GUBIERNO, en otro periodico de mayor circulación de esta Ciudad, debiendose fijar en la tabla de avisos de este juzgado Dado el presente en l'alhepantia. Estado de México, a los 14 dias del mes de septiembre de 1996-Doy fel-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Elic. David Ve azquez Vargas -Rúbrica.

1131-A1 - to loctubre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

ERNESTO ROMAN MENDOZA promueve en e expediente marcado con el número 466/95, demandando en la valordinara a BOSE EURS ALMARAZ LEDEZMA Y LETICIA VILLAGAÑA LUNA DE ALMARAZ las siguientes prestaciones: As lea deciaración meclante sentencia jedicial que la usucapión se ha consumado y que por lende he addumdo la propiedad respectiva de inicuebie que mas adelante se describirá. Asi como sus partes aficuotas que por el régimen de propiedad en condumin o le norresponde a departamento 101 del edificio 13 uproxido en la cafe Pradera ain rumem residencial Izcall. San Pablo, minior side Fulbrun, distrito jad cial de Cualitatan, Estabri de Mexico, el cua laparece inverti, en el Registro Publico de la Probledad y del Comercio de este o timo jedicial a nombre de los ahora demandados senores 20%, 150% ALMARAZ LEDEZMA V LETICIA VIU ICAÑA LUNA DE A. MANAZ, BI-La inscripcion del innueble matei a del presente juicio en tavor del suscrito, el qual se enquentra registrado en el libro primero, sección primera. partida número 466, dei volumen 154 de fecha 26 de junio de 1995 en donde poarecen los demandades JOSE LUIS ALMARAZ LEDEZMA Y LETICIA VILLICANA DE ALMARAZ como propietario, misma que debera sor cancelada y proceder a inscholirse a nombre del suscrito ERNESTO ROMAN MENDOZA Cil-Er pago de los gastos y postas que el presente juicio genere casta su total terminación. Fundandose para elle en los hechos y consideraciones de derecho que creyo aplicabres al caso

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, naciendole saber que deberán de presentarse dentro de término de treinta días contados a partir del siguiente al en oue surta efectos la última publicación, se fijara además en la puerta del tribunal una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este tormino no comparece por si por apoderado o por gestor que pueda representario se segurrá el podo en rebelo a habiendoles, as ulter ores notáticaciones por ista y ociatin judicial. Se expedo en presente en la Ciudad de Cuautitian. Mexico la los 20 cias de mes de septiembre de 1966-Doy fei-O. Segundo Secretario de Ancierdos cio. Elboro Cories Ortega -Rubrica.

1129-A1 - to 11 y 23 octubre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C 1 O

En juicio ejecul vo mercanto numero 1925/93, promovido por CASTRO LOPEZ GERARDO, en contra de JOSE CHAVEZ GOMEZ el C. Juez Segundo C.vil de Quautoan, Mexico, señaló This is the formation of the control of the control

Y parto la pre-inaccia pilo fres de el caul o do insevo d'activen el cerado di SAC, l'A D'H GGBICRNO y en ordo penodico de mayor circulación en la chécad. Su convolan postores se exiche la crevente a los 25 cras de mes de soptiembre de 1990 El C Crimer Secretado de Acuerdos Lici Celestina Ordaz Barrando -Robbios.

1130-A1 -10 , 4 y 9 octubre

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

ANA MARIA HARRETT, ulMENEZ, promueve en el juzgado primere o vil de Texcoco, Mexico bajo el expediente 889/96, diligencias de immati culación, respecto del terreno sin nombre lubicado en el poblado de San Forenzo Tialmimilo pari, municipio de Teotinuacan. Estado de Mexico el cual mide y línda, al norte 8.15 m con Aureilo Bistrain Romero al sur 8.10 m con calle del Rosal, al oriente 7.56 m con Aureilo Bistrain Romero, al poniente 7.80 m con Francisco Troncosa, con una superficie aproximada de 64.35 miz.

Para su publicación por tres veces consecutivas do diez en diez dias, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en etre periodico de mayor circulación que so edite en esta Ciodad o en el Valle de Mexico ise expide en Toxocco Moxico a los 12 dias del mes de septiemore de 1995-Doy fel-Ci. Primer Secretario de Aduerdos Lio Marcelino Lucia Rangel -Rubbica.

-4577 To 115 y 29 actuare

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE "EXCOCO E D I C T O

En el expediente 1737/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por los serintes Gil TERNANCEZ Y CARMEN VILLARREAL ALMARAZ en Johtra de aUIS LOPEZ. ESPINOZA Y ELVIRA VALENCIA BANDOVAL que se tramita en el Juzgado Primero de lo Civil de Terbodo Mexido, se han señalado las 11 50 horas del día 13 de actubre del año en curso. para que tenga venificativo la primera ainteneda de remate de los lotes de terreno embargados números (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 17 y 18 que se enquentran comprencidos dentro de torrendi denominado (El Altito), ubicado en la calle de Francisco Sarabia. sin numero del Barno de Santa Chuz de Arriba, municipio de Texcoco. Estado de Mexico y que se especifican a continuación. lote 1-Con superficie del 220,00 m2, con un valor de S 24,640 00. Late 2 -Con superficie del 220 00 m2 i con un valor de \$ 24,640,00 Late 3 (Con supprise de 1220,50 m2), car un valor de \$ 24,640,00 il cte 4. Con una superficie de 1200,00 m2 il con un valor de \$ 25,872,00 Lote 18 Con una superficie de. 231.00 mi2 con un valor de Si 22 400 00. Lute 6. Con superficie de: 200 10 m2 | con un | valor de |\$ 22 400 00 | Lote 6 | Con superficie del 200 00 m2 I con un valor de \$ 22 400 00. Lote 7 -Con superficie del 200 00 M2 I con un valor del \$ 27,400 00 Lete. 8 (Con superficie der 200 60 m 2), con un valor de (\$ 22 400 00)

DA 640 PC COLOR CONTROL CONTRO

Para su público en por tres recirs dentir de nueve a las en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado III, en la gún describo de mayor problamen en esta Occasa y un los estracios de esta juzgado Texpoca Mexico a 25 de sociembre do 1608 abbytici. El Primer Secretario de Acciendos IIII. Maide en Dinha Rango. Principa.

4852 Tel; 4 v 9 cotubio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D 1 C 1 O

Fin el expedienta numero 2370,93 relativo al juicio ejecutivo mercanti seguido poi SERAFIN RUBEN ORTIZ EUENO, chiaosatano en información de REYNALDO AMARO SOUZA en contra de MARGARITA MAÑON DE VERGARA MANDRES VERGARA PEREZ ELO qued señald las 12,00 horas de dia 21 de octubre del año en cuiso dará que tenga verificativa la segunda almoneda da minate altre el alquente veleculo diad Sont Tamo 2,6 E rei MIDIE, impide a 1991, que negro, cuatro quentas minos Christies.

Y se expide para silicuel acchiento CACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este jugado por tres vedes dentro de tres dias Convicuense postorias y sirvundo de base para la remate la cantidad de VIENTION MIL CIENTO UNCUENTA PITSOS COMOS MINI Touris, México la 20 de septembre de 1996 -Dovite -C. Seciotario Los Livia inscribar topos Ruentas.

4630 -16 2 v 3 catabre

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C 1 O

LYDA SAN VICENTE VDA DE HAHN, en su curdad de abacea de la sucesión intestamentaria a bienes de CESAR HAHN CARDENAS.

"OSF OCRANTES BADIL. O ler el expediente namero 525/96 que se tramita en este juzgado, lo pondima le disensación respecto de lote de terreno numero 8, manurana 75 inómeto 105 de la ontie 2 de la Ocionia El So de esta O idad loue mide y tinda, a norte indico o no lote 9 al sur il 0 cum con lote 7 al onente 20 30 m con calle 2, al portente le? 10 m con mos finitir de Colonia com una superficie del 2000 m 0 imporantidas su domissão se la emplaza para que centro de termino de treinte.

días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juició, por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juició se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de agosto de 1996.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

4685.-1o , 11 y 23 octubre

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

NORMA ANGELICA SOTO DANIEL, promoviendo por su propio derecho, en contra de RAUL VERA RODRIGUEZ, tramitado en este H Juzgado Sexto de lo Cívil del Distrito Judicial de Tialnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente 316/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil y para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en calle Almendros 22, Villa de Las Flores, municipio de Coacalco de Berriozábal. Estado de México, se señalan las 12.00 horas del día 14 de octubre del año en curso, debiendo anunciar su venta por solo una vez de manera que entre la publicación, la fijación de edictos y la fecha de remate medie un término que no sea menor de siete días.

Publicándose el edicto correspondiente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos o puerta del juzgado, haciéndose la aclaración de lo que se remata es el cincuenta por ciento de los derechos de propiedad que le asiste a la parte demandada RAUL VERA RODRIGUEZ, por lo que la postura legal será la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL OUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. En términos del anteriormente mencionado y en tal virtud de los dictámenes que obran en autos, con deducción de un diez por ciento, de dicha cantidad. Dado en Ecatepec de Morelos, México a los 10 dias del mes de septiembre de 1996. Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martin López Santana. Rubrica

4684 - 10 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente numero 1482/94, relativo a' juicio ejecutivo mercantil, seguido por SANTIAGO GUADARRAMA ARCHUNDIA, contra de MARIA PADILLA BARRAGAN Y LUIS SENADO CASTRO. El C. Juez señala las 12 00 horas del dia 23 de octubre del presente año para que tenga verificativo la tercera almoneda de rernate del bien inmueble siguiente: ubicado en Altamirano número 123. Santa Cruz, municipio de Metepec, México, que mide y linda; al norte: 19.00 m con calle Allende, sur dos lineas: 8.35 m con Gustavo Belmonte y 14.75 m con Alicia Chicho, oriente: tres lineas: 6.30 m con Alicia Chicho, 10.20 m con calle Altamirano, 5.60 m con calle Altamirano, oriente: 17.35 m con Gustavo Belmonte Rodriguez, con una superficie aproximada de: 309.71 m2.

Y se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y del juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N. Toluca, México, a 23 de septiembre de 1996.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López -Rúbrica 4666 -1c . 4 y 9 octubre

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 545/94 PRIMERA SECRETARIA

MAYOLO HERNANDEZ RAMIREZ

SE CONVOCAN POSTORES.

El C. Licenciado GUSTAVO ARRIAGA PALACIOS endosatario en procuración de JAIME ARRIAGA PALACIOS, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de MAYOLO HERNANDEZ RAMIREZ, el C. juez señaló las doce horas del dia quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la calle de Guaymas número ciento dos, lote doce, M-8-C. Fraccionamiento Jardines de casa Nueva. Ecatepec, Estado de México, con superficie de ciento treinta metros noventa y cinco centímetros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS, precio de avalúo, notifiquese el presente proveido, personalmente al demandado en el domicilio en donde fue emplazado.

Publiquese por tres veces dentro de nuevo días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periodico de mayor circulación y en los tableros del juzgado, debiendo mediar un término de siete días entre la ultima publicación y la fecha de remate, convocándose postores. Ecatepec de Morelos, México, a veinticindo de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario. Lic. Jose Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

1132-A1 -1, 2 y 3 octubre

JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

JOSE TELESFORO DE JESUS HERNANDEZ GARCIA, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 261/96, juicio ordinario civil, usucapión en contra de OTTO DAHLL, respecto de la propiedad ubicada en calle sin nombre, en la colonia La Concepción. San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual formó parte del Rancho denominado La Concepción el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte. 33.00 m colinda con Maria González; al sur 31.60 m colinda con Miguel Arellano; al oriente: 26.00 m colinda con calle sin nombre; al poniente: 30.00 m colinda con calle sin nombre, superficie total de 904.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periodico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, y se le emplaza, haciendosele saber que debe presentarse dentro del termino de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la

ultima publicación a dar contestación a la instaurada en sil contra apercibida que de no nacerlo por sil por apoderado e por gestor que pueda representaria so seguira el presente asunto en rebeld a ly se le haran las subsecuentes notificaciones de acuerdo a lo establecido por el artículo 195 de ordenamiento legar invocado, asimismo fijose en la cuerta de este juzgado una copia integra de este auto por todo el tiempo del emplazamiento. Tialnepantía Mexico a 11 de septiembre de mis novecientos noventa y seis «Doy fe «La C. Primer Secretario do Acuerdos, Lic Eugenia Mendoza Becerra «Rubrica".

4671 1 11 y 23 octubre.

JUZGADO 110. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRIFO DE TLALNEPANTLA E D 1 C T O

JULIA GUTIERREZ VARGAS, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente 381/96 relativo al juscio ordinario civil en contra de MARIA CURBELO VOA DE AZURMENDI, MA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, respecto del predio ubicado en calle Miguel Hida quinumero oficial 10. Col. Francisco. E Madero, municipio de Villa Nicolas Romero. Mexico, por lo que emplacese a las demandadas por medio de edictos que se publicaran por tres vedes de ocho en ocho dias en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda correspondiente mediante los quales se les hacesaber que deben presentarse dentre del término de treinta d'ascontados a partir del dia siguiente en que surta efectos la ultima. publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia. integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Se expiden para su publicación a los treinta dias de agosto de 1996 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic Eugenia Mendoza Becerra Rúbrica.

4871.-1 11 y 23 octubre

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D L C T O

C. OTTO DHA! I

JESUS GARCIA SILVA por su propio derecho le demandar, en el expediente 970/95-2, en alcio ordinario divi-(usucapión), en contra de OTTO DHALL, respecto del inmueble. ubicado en lote s/n., manzana s/n., de la calle Camino de las Minas, en la Colonia La Concepción, municipio de Villa Nicolas Romero, Estado de Mexico, con las siguientes medidas y colindancias, acnoite, 39,30 m con Camino de Las Minas, al sur 31.20 m con Carlos Orozdo, al priente, 37.00 m con Rodo/o Becerni Almazan, al poniente, 20,70 m con Camino de las Minas con una superficie total de 1008 00 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el articulo 194 del Codigo de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de Mexico, por medio del presente se emplaza a julcio al demandado, para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir de sigurente al de la ultima publicación a contestar a demanda por si por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebolidia haciendole las ulteriores notificaciones y aún las personales en terminos de la dispuesto por los artículos 185 y 195 del Cóa do de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOSIERNO que se edita en la ciudad de Toluca. Mexico y en un periódico de mayor orculación de esta ciudad, por tres voces de cono en ocho días. Se excide en Talhepantía. Estado de Mexico, a los veintisiere de agosto de mil novecientos noventa y seis i-Doy fei. C. Segundo. Secretario de Acuerdos. P.D. David. Volázquez Vardas i-Riibrica.

4671 -1 11 y 23 octubre.

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

En el exposiente marcado con el número 428/96 relativo al jurcio jurisdicción voluntaria, promovido por ALBERTO GARCIA CRUZ respecto de bien intribuble denominado. Mozoyuca lubicado en el poblado de Reyes Acozac. Lecamac, Mexico con as siguientes medidas y colindancias, al norte: 116/20 metros colinda con Jeron mo Galindo Vical, al sur 137/10 metros colinda camino, al oriente, 305/35 metros colinda con Ricardo García. Cruz, con una superficie total de 38/97/964 metros cuardrados.

Para su publicación en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días haciendo-e saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirio en términos de ley Tecamac Mexico, a 20 de septiembre de mili novecientos noventa y seisi-Doy fel-C Segundo Secretario de Acuerdos, dic Jose Al Pablo Sanchez Velazquez -Rubrica.

4873 -1, 4 y 9 octubre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 431/96 relativo al juició jurisdicción voluntaria información ad perpetuam promovido por FELICITAS BADILLO CASTILLO, respecto del bien inmueble denominado. Tzontialli, ubicado en el poblado de Santa Maria Ozumbilla. Tecámac. Estado de Mexico, con las siguientes medidas y colindancias al norte. 78.80 metros colinda con camino al sur. 71.20 metros colinda con camino al oriente. 134.30 metros colinda con Regino Gil Diaz, al poniente. 135.00 metros colinda con Federico Suarez, con una superficie total aproximada de 10,632.68 metros cuadrados.

Para su publicación en el beriód do eficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor o roulación en esta ciudad, por tres vedes de tres en tres dias, ademas de fijar un ejemplar de la presente, solicitud, en el predio objeto de la información, hacièndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en terminos de roy. Tecámac, México, a 20 de septiembre do mil novecientos noventa y seis-Doy fel-C. Primer Secretario de Acuerdos, pro Susana Hérrera Torros -Rúbrica.

4674 -1 4 y 9 octubre

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

En el expediente marcado con el numero 429/96, relativo al ju cio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, promovido por FLVA GALINDO SANCHEZ, respecto de bien

inmueble denominado "Xolalpa", ubicado en el poblado de San Lucas Xolox, Tecámac, Estado de Mexico, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, 14.80 metros colinda con Manuel Mena ahora Pablo Mena Tellez, a sur: 26.50 metros colinda con Av. Ferrocarril· al priente, 25.20 metros coinda con Domitila Jandete actualmente Ismael Flores, al poniente, 40.00 m colinda con Sixta Luna, con una superficie total de 854.03 metros cuadrados.

Para su publicación en el period do oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días lademás de fijar un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de la información, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o miejor derecho comparezcan a deducirlos en terminos de ley. Tecamad México, a 20 de septiembre de mil novec entos noventa y seis-Doy fe - C. Primer Secretario de Aduerdos. Lio. Susana Herrera Torres -Rúbrica.

4675.-1 4 y 9 octubre

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 480/96 relativo al juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam promovido por MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ SOLANO respecto del bien inmueble denominado Hueyotenco, ubicado en el poblado Santa Maria Ajoloapan. Tecamac, Estado de Mexico, con las siguientes medidas y colindancias al norte. 142.00 metros colinda con Roque Flores y Féix Rivero, al sur. 131.50 metros colinda con Fidel Lépez, al oriente. 30.00 metros colinda con laidro. Tenorio: al poniente: 30.00 metros colinda con carretera. Mexico. Pachuca el predio descrito con anterioridad tiene una superficie total de 3.961.50 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres dias, haciendoles del conocimiento a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducir o en términos de ley Tecámac México, a 20 de septiembre de mil novecientos noventa y seis-Doy fe - C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lici José A. Pablo Sánchez Velázquez -Rúbrica.

4676 -1, 4 y 9 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente numero 215/93, relativo al juicio ejecutivo mercanti, promovido por FERNANDO REYES GARCIA, en contra de JOSE GARCIA SALGADO, PILAR SCOUGALL DE GARCIA Y DOLORES SALGADO DE GARCIA el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial señaló las diez horas der dia ocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en lla fracción 1, del lote 14, manzana 10, con superficie de 130,76 m2, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 15.15 mts con fracción 2 al sur: 23.35 mts. con calle de los Naranjos: a: poniente, 16,77 mts, con lotes 15, 16 y 17, inscrito en el Registro. Público de la Propiedad de esta ciudad, bajo, a partida número 421 a 429-2337 volumen 193 fojas 81 libro primero sección primera de fecha 30 de junio de 1982 a nombre de JOSE P. GARCIA SALGADO

El C. piuz orberio su venta por medio de dictos que se publicaran en el periodico oficial GACETA DEL GOBILENO por tres veces dentro de nueve dias por mudio de avisos que se fijorien los estrados de este i fijuzgado las como en los estrados del Juzgado. Civil del Primera instancia de Metapec. Mexico conviccando postores y citando acrecidores serviendo de base dara el remate la cantidad que cubra las dos terceras cartos de la cantidad de (CUARENTA Y NUEVE MIC OU BIENTO SIE SOS 00.100 MIN : Torida, Mexico la 25 de septiembre de 1966 -Doy fe C. Secretar el tre Ma. Cristina Miranda Cruz -Rubrica.

4609 it 4 v 9 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE SULTEPEC E D | C T O

LUCIA PEDROZA SECUNDINO, por su propio derecho, en el expediente numero 107/96, demanda en la via ordinaria civil y en ejercicio de la acción de estado civil del señor ROBERTO MARCOS SILVIA, el divorció necesario por la causal prevista en la fracción XVIII de artículo 253 de Codido Civil vigente en el Estado de México y el pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo que la Cilijuez con fundamento en lo dispuesto por el articulo 194 del Codigo de Procedimientos Civiles, ordeno el empiazamiento al demandado por medio de edictos que contenorán una relación subinta de la demanda y se publicarán por tres veces de cono en coho días en los periodicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Mexico y en otro de mayor directación en esta población, haciendole saber que debepresentarse dentro del termino de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, depiendo fijar en la puerta de este tribuna; una copia del presento proverdo por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Sultepedi México, a veintitres de septiembre de mil novecientos noventa y seis-Doy fei-Ci Secretario, P.D. Alfonso Mateos Sánchezi-Rubrica

4681 1, 11 y 23 octubre

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E. D. I. C. T. O.

ALFONSO MORELL CASANOVA ALEJANDRO MORELL BARRAGAN Y LEONOR BARRAGAN DE MORELL

ESTHER LOPEZ CASTRO promueve en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, México, en el expediente numero 661/94 relativo al juicio ordinario civil en contra de GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO y/o, las prestaciones que ingical por los motivos que aduce tener para ello, gnorandose el domicilio de los codemandados ALFONSO MORELL CASANOVA. ALEJANDRO MORELL BARRAGAN Y LEONOR BARRAGAN DE MORELL, hagase a los mismos la notificación y emplazamiento por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y publiquense por tres veces de ocho en ocho dias en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, haciendole saber que deberan presentarse dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la ultima publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este termino no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguira el juidio en su rebelora, hacieridole las ulteriores notificaciones en terminos del articulo 195 del codigo en citaDado en la ciudad de Chalco México la los nueve dias de mes de septiembre de mil novecientos noverta y selsiboly foi-El Primer Sepretario de Acuerdos. Lib. Jesus Juan Ficros - Rúbrico.

4672 - 1 11 y 23 octubre

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente numero 1079'94 julcio elecutivo mercantif promovido por AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUÇA, S. A. DE C. V., en contra de FELIX BERNAL CISNEROS Y MARTHA HERNANDEZ DE SERRANO. EL C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del dia trainta de octubre de mil novecientos novesta y seis, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remata del cier inmueble embargado en el presente juicio que nilbe y colinda al norte 30,00 m con carretera San Andrés-Chapulteded sin hemero, a sur 27,50 m. con Maximiliano Fernández Albarran, al criente (227.30 m. con Eustoio Mendoza Gómez y al poniente. 218.00 con Gudelio Gonzalez Rodriguez, con una superficie de 6,372,44 metros cuadrados. Por lo que por medio de éste edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra, as dos terceras partes del precio fjado en el avaluo que es la cantidad de \$ 144,528.95 (C'ENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OUNIENTOS VERNTISEIS PESOS 951100 MINID cantidad en que fue valuado nicho tien por los pertos designados, teniendo ya una reducción de un 10% de la cantidad que como precio de avallo obra en autos.

Publiquese por tres veces dentre de nueve dias en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Mexico, y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente en Toluca Mexico, a los veintitrés dias del mes de septiembre de mil novecientos hoventa y seis -Day fe -C. Secretario de Acuerdos - Lio Glora tiopez Cardoso -Rubrica.

4683 -1, 7 y 11 octubre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEALNEPANTEA E D I C T O

EMPLAZAMIENTO AL CONSTRUCTORA LICSALS A

Se hace de su conocimiento que GEORGINA GABRIELA CAMACHO GARCIA, promovió balo el número de expediente 461/96-1, el juició ordinario civil, sobre usucapión y por auto de fecha veinticulatro de jun o de laño en curso, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha d'ecisiete de septiembre de laño en purso, por desconocerse el domicilo se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos haciendole saper que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este Tribunal una copia integra de esta resolución con todo el tiempo de emplazamiento, apercipiendole que si pasado este tiempo no comparede por si poi apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juició en rebeldía, haciendole las ulteriores notificaciones en terminos del articulo 195 de codigoen cita

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden las presentes a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil riovecientos noventa y sersi-Duy fel-C. Primer Secretario, Liculadas E. Peña Ramos, Rúbrica.

4588 -1 11 y 23 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente 221/1993, ejecutivo mercantil, PEDRO RICO GONZALEZ contra EFREN VARGAS ZEPEDA y FELISA SANCHEZ DOMINGUEZ Cuarta Almoneda doce horas, veintitrés de octubre del año en curso, terreno con construcción ubicado en calle Santa Elena 110 interior 64. San Librenzo Tepaltitán Toluca Estado de Mexico noreste, 6.00 mts. con Area Comunide Circulación, norceste 10.50 mts. con Area Privativa numero 63 suresta 10.50 mts. con Area Privativa numero 65, surceste 6.00 mts. con Area Privativa numero 65, surceste 6.00 mts. con Area Privativa Numero 37, Area total 63.00 M2. Gravamenes Credito por N\$ 2.563.48 por BANCAM, SINIC, Embargo por N\$ 15,000.00 por Pedro Rico González, Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial Base SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 35/100 MIN. Se convocan postores y se cita a los acraedores que figuran en el cortificado de gravamenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve dias en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palació de justicia de la ciudad de Touca. Estado de Mexido a los venticindo dias del mes de septiembre de mil novecientos noventa y sels-Doy fel-Primer Secretario, de Aduerdos, Lic. Ismael Hernandez, Jimenez - Rúbrica.

4689 - 1 4 y 9 actubre

JUZGANDO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 1866/34 relativo al jurcio ejecutivo mercantif seguido por RICARDO PINTO SANTILLAN. Y/O contra de GUADALUPE DIAZ SEGUNDO. El C. Juez señara las doce horas del dia diedistete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre una Camioneta marca NISSAN. Tipo Pick Up. Modelo 1992, motor Hecho en Mexico, carrocería numero 3W67 20-00717 color blanca sin placas y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOB ERNO por tres veces dentro de tres días convoquense postores -Toluca México a verificinco de septiembre de mil novecientos noventa y seis-Doy fe.-C. Secretario, Lic Elivia Escobar Lapez. Rúbrica

4690 - 1 2 y 3 octubre

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

Expediente número 654/96, juício jurisdico on voluntaria sobre información de dominio promovido por HILARIO CASTILLO CRISTOBAL por su propio derecho respecto de un inmueble ubicado en la calle de privada de l'adasco sin numero y privada particular en Santiago Millepec. México con las siguientes medidas y colindancias al norte 14.00 metros con Reyna Castillo de González, al sur 14.00 metros con privada de Tabasco al oriente 25.00 metros con Privada Particular, al poniente. 25.00 metros con Juan Martinez Mañon. El C. Jucz del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciándose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo

deduzca en términos de Ley. Se expide el presente en Toluca México, la los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos Lic E. Karina Bermucez Garduño.-Rubrica

4691 -1 4 y 9 octubre.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

En el expediente numero 63/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercanti promovido por GLORIA VELAZQUEZ SANCHEZ, contra LUIS RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA EL C Juez Segundo Civil de Primera instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, señaló las diez horas del dia dieciocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del lote de terreno y casa habitación ubicada en la calle Felipe Angetes s/o. Lote ocho manzana cuarenta y tres, colonia Emiliano Zapata, municipio de Chalco. México; que mide y inda noreste 1º 07 metros con lote uno: sureste 17.25 metros con lote siete, surceste 11.04 metros; y noroeste, 17,36 metros con lote nueve, superficie de 191 00 m2. Convocândose postores sirviendo de base para e remate la cantidad de NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA NACIONAL, resulta de deducir el diezpor ciento a la cantidad de CIEN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS MONEDA NACIONAL, que sirviera de base para la segunda a moneda

Publiquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO dei Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado dado en Chalco, Mexico, a los veintiseis dias del mes de septiembre de mi novecientos noventa y seis. Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos, Lio Jesús Juan Flores -Rúbrica.

4692 -19 detubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente 453/1994 ordinano Civir - Licenciado IGNACIO MARON GONZALEZ contra la Licenciada HORTENC/A AGUILAR ESCALONA, se señalaron las once noras del dia veintiuno de octubre del ano en curso para que tenga lugar la enajenación del terreno y casa habitación un familiar ubicado en Avi 10 de Mayo Noi 906 en esta Ciudad norte 9.52 mts., con calle Vicente Guerrero sur 10.00 mts, con propiedad de Florencio Gonzalez, oriente 8.50 mts., con casa de Ambrosio Bernal, poniente 8.14 mts., con propiedad de Victor Alvarez, Superficier 81.20 m2. En subasta publica - Basel DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILIOCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por dos vedes de siete en siete días en GACETA DEL GOBIERNO de Estado y tablas de avisos de este Juzgado. Se convocan postores Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca Estado de Mexico a ros veintisiete días del mes de septiembre de min novecientos noventa y sels-Doy fel-Primer Secretario de Acuerdos Lic Ismael Hernandoz Jimenez.-Rubrica.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D.I.C.T.O.

EMPLAZAMIENTO ALICIA GALLARDO DOMINGUEZ.

Se hace de su conocimiento que ANTONIO URRUTIA JIMENEZ inició juicio ejecutivo mercantifibajo el número de expediente 716/93-2, y por auto de fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y tres, se dio entrada a la demanda y por diverso proveído de fecha doce de septiembre del año en curso por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos que se cublicarán por tres veces consecutivas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, para los efectos legales a que haya lugar.

Se expiden las presentes a los veinticinco, días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis-Doy fe-C Segundo Secretario. Lio Perla Palacios Navarro -Rubrica

1137 A1 1 2 y 3 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

C. NOEL RAMIREZ MORAN

En el juzgado primero de lo familiar del distrito judicial de Cuautitlán. Estado de México, se encuentra radicado un juicio de divorcio necesario, expediente numero 247/96, promovido en su contra por CRUZ ARIAS TREJO, en la que se le reclama. A).- La disolución del vinculo matrimonial. B). La perdida de la patria potestad de sus menores hijos NOHEMI Y NORMA ELMA de apeixidos RAMIREZ AR AS (C) - La riquidación (de la sociedad conyugal, D). El pago de gastos y costa judiciales que origine el presente juicio, y toda vez que se desconoce su actual domicilio, el C. Juez primero de la familiar dictó un auto mediante el cual se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de fremta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, para que conteste su demanda y quien deberá compareder a juicio por si por apoderado que pueda representarlo, previniéndole para que senale domicifio en esta ciudad para oir y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le harán las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial. como lo establecen los artículos 185 y 195 del Codigo de Procedimientos Civiles. Asimismo se fija en la puerta de éste tribunal una copia de la resolución.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Mexico, que se ecita en la ciudad de Toluca, Estado de Mexico y otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Cuautitlán México, a los treinta y un dias del mes de julio de mil novecientos noventa y seisi-Doy fei- Ci. Primer Secretario de Acuerdos, Lici Laura Salero Legorrota -Rubrica

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

En los autos del expeciente número 1651/94-1, relativo al Juldio Fjedutivo Mercantil promovido por TURISMO JANSEN. SIA DE CIVI, en contra de GUADALUPE MANJARREZ NAVA opra un auto del que se desprenda el presente edicto, con apoyoen lo que establecen les artículos 1411 del Codigo de Comercia y 763, del Codigo de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se seña an las once horas del día diez de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de romate de bien immueble embargado ubicado en lote 22 manzana 54 de la calle Vasco de Quroga, numero 53, ciudad Satelite en Nauca par de Juarez, Estado de Mexico, con los siguientes datos registrales. Partida 30 Volumen 69 Libro Primero, Sección Primera y cuenta con superficie aproximado de 300 00 metros cuadrados sirviendo de base para e remate la cantidad de (SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA MICINCO PESOS 00/100 MINIL cantidad que fue fijada por los pentos designados en autos, para la cual se deperan de convecar postores a traves de edictos, que se publicarán por tres veces dentro de nueve dias, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periodico de mayor circulación de esta población y en la tabla de avisos de este juzgado y se excide a los venttres d'as nel mes de septembre de mil novener los noventa y seis (FLC) Primer Secretario de Acuerdos. Lio Lorenzo René Diaz Manjarrez -Rubrica.

1134-A1 - 19 4 y 9 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. \$105/96. FLEAZAR RAMIREZ RODRIGUEZ promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en poblado de San Pablo de las Salinas imunicipio de Tultitlan. Distrito de Cuautit ani, imperio Vilinda merto. 27.00 m con Wifrido Ramírez Rodriguez y Aurelio Rios Santana, sur. 27.00 m con Andador sin nombre, oriente 6.00 m con calle sin nombre por enter iu 00 m con propiedad del señor Miguel Garcia. Superficie aproximada del 162.00 m2.

FIC Registrador, dio entrada a la promoción y croento su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Quautitlán, Mexico, a 30 de agosto de 1996. C. Registrador L. c. Carlos Salazar Camacho. Rubrica.

4670 -1d ; 4 y 9 octubre

Exp. 8327/96, RAYMUNDO GARCIA SALDIVAR promueve immaticulación administrativa, sobre el immeble ubicado en Cerrada Anastacio Bustamante SiN Buenavista municipio de Tultitlan Distrito de Guautitlan mide y linda norte 18.10 m con Rogelio Partida sur 20.40 m con calle Cerrada Anastacio Bustamanto, oriente 14.50 m con Jorge Valdez

Sanchez, pomente 16,40 m con Sivestre Godinezi Sucorficio aproximada de 288,70 m2

El C. Registrador dio entraria a la promocion y ordenó su publicación en CACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres reces de tros en tres dias. Haciendose saber a puiches se prean con derecho comparezcan a deducirlo Cuautifán Molono a 11 de septiembre de 1996 -C. Registrador Lic Carlos Salazar Camacho -Rubrica.

4670 to 4 y 9 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 1119-96 C. ABIGAIL MAYER BORBOLLON, promueve inmatriculation administrativa sobio el inmueble ublicado en el Barrio de San Antonio La Fe, municipio de Xonacatlan Estado de México imide y linda al norte 30 15 m confinda con Carlos Maldonado Vega al sur 30 15 in colinda con Catalina Granados de Hernandez al criente 39 50 m colinda con Magdalena Mayer Borbo on la periente 41 50 m colinda con Guadalupe Esiquiver Seperficie aproximada de 1,221 07 m2.

El C. Rugistiador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIFIRNO y peliodico do mayor circulación por tres vedes de tres en tres cias. Haciendose saber a quienes se cican con defecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada. Mexico la 5 de septiembre de 1996 - C. Registrador. Lo clasus Guifiermo Arizmeno: Diaz -Rubrica.

4670 1c. 4 y 9 octubre

Exp. 117.96 C. GUI, LERMINA SANCHEZ GUTIERREZ prombeve inmathos acieni administrativa, sobre el immueble ubicado en case Agustin Gonzalez SiN. Chignanuapan, Santa Maria Atarasquillo Lerma Mexico mide y linda al norte 95.00 m contrada con Guillermo Gonzalez Guberrez al sur 165.00 m conda con Miguel Gutierrez Anaya, al oriente 16.66 m colinda con Adelaido Vazquez y Alberto Vázquez, al poniente 16.66 m colinda con calle Agustin Gonzalez, Stiperficie aproximada de 1.582.70 m2.

Fi C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres vedes de tres en tres clas. Haciéndose saber a quienes se crear con derecho comparezcan a deducido. Lerma de Vilada, Mexico la 5 de suptembro de 1996. C. Registrador Lo Jesús Guillermo Anzmeno. Diaz -Rubrica.

4870 -15 | 4 y 9 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 937/98. ENCARNACION RECILLAS ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sábana de San Jerónimo municipio de Villa de Allende distrito de Valle de Bravo, mido y india norte 224/00 m y confinda con el predio del Cilcázaro Becerni Velázquez sur

dos lineas del 140 00 m y 84 50 m y colinda con finelda Recillas. Acevedo y Luis Recillas A lioriente. 218 00 m y colinda con el predio propiedad del C. Amalio Recillas Acevedo poniente, dos lineas del 32,00 m y 161,00 m y linda con Luis Recillas Acevedo y Miguel Recillas A.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio -Valle de Bravo. México, a 30 de agosto de 1996 - C. Registrador, C. Oficial Auxiliar. Gracieía. Hernández. Díaz... Oficio. 202-71-DG-516/98.

4670 -10 4 v 9 octubre

Exp. 938/96, AMALIO RECILLAS ACEVEDO promueve inmatrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda, Primera Sección, municipio de Villa de Allende distrito de Valle de Bravo, mido y linda norte 240.00 m y conlinda con un camino vedinal, sur dos líneas de 181.00 m y 35.00 m y linda con Jesus Marío Valdez y Adan Mondragón Acevedo, oriente dos ineas de 53.00 m y 34.00 m y 1nda con Adan Mondragón Acevedo en ambas fineas, poniente 120.00 m y colínda con Predio propiedad del C. Encarnación Recillas Acevedo Superficie aproximada 15,227.50 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor direulación cor tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 30 de agosto de 1996 - C. Registrador, C. Oficial Auxiliar Graciela Hernándoz Díaz. Oficio 202-71-DG-516/96.

4670 -10., 4 y 9 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 991/96 BACILISA ROJAS HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de La Estancia, municipio de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda morte. 200.00 m con Teodora Rojas, sur. 265.00 m con Sabino Navarrete, criente. 14.00 m con Juan Rojas, poniente. 165.00 m con Petra Rojas, Superficie aproximada de: 35,921.00 m2.

ELC Registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -El Oro de Hidalgo, México, a 10 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores -Rubrica.

4670 -10 4 y 9 octubre.

Exp. 990/96, BACILISA ROJAS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Portesuelo del poblado de Chantejé municipio de Acambay,

Mexico, distrito de El Oro de Hidalgo Mexico, mide y linda norte 85.00 m icon camino vecinal, sur 29.00, 11.50, 17.50 m icon Angel Sanabria, criente: 182.00 m icon Petra Rojas y 39.40 m poniente, 140.00 m y 63.00 m y 43.90 m icon Justino Sanabria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Hacieridose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo. México, a 10 de septiembre de 1996 «C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rubrica.

4670 -10 4 v 9 actubre

Exp. 986/96, BRAULIO CASTILLO LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Islaro de la Estancia denominada La Barranca de la Sangre, municipio de Acambay, México, distrito de Et Oro, México, mide y Inda: norte 57.00-52.00 m con Juan Lovera y Tobias Contreras; sur 85.00 m con Antonio Miranda oriente: 68.70 m con Gabino Perez, poniente, 19.50-45.70 m con Petra Contreras y Tobias Contreras. Superficie aproximada de 5,560.00 m2.

ELC Registrador dio entrada a a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres véces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -ELOro de Hidaigo. México, a 10 de septiembre de 1996 -C. Registrador. Elo María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

4670.-1o., 4 y 9 octubre.

Exp. 992/96, ANGEL SANABRIA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chantejé, municipio de Acambay distrito de El Oro, Mexico mide y inda norte 50.00 55.30 45.20 m con Pánfila Sanabria y Justino Sanabria sur 150.00 m con Demetrio Herrera y Angel Sanabria oriente 44.00, 61.00 46.00 m con Bacilisa Rojas y Ange; Sanabria, poniente 44.00 85.00, 40.50 m con Pánfila Sanabria y Justino Sanabria

ELC Registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -El Oro de Hidalgo. México, a 10 de septiembre de 1996 -C. Registrador. Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rubrica.

4670 -10 , 4 y 9 octubre.

Exp. 958/96. MACEDONIO LEYVA ZALDIVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Nicolás Lado de Santiado Oxtempan, municipio de El Oro de Hidaigo, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 27.50, 75.00 y 40.00 m con Evaristo Zaldivar y Comunidad. Hoy heredero hijo Jesús Zaldivar Galindo; sur: 135.70 m con camino y una barranca, hoy Adrián Leyva Leyva, oriente 47.60 m con Dolores Leyva, hoy el nuevo dueño es Rodolfo Zaldivar Galindo, poniente: 100.00 m con un camino, hoy Adrián Leyva Superficie aproximada de: 1.00-00 Has Const 30.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo. México. a 3 de septiembre de 1996 -C. Rogistrador. Lic. Maria Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

4670 -10 4 y 9 octubre

Exp. 978/96, ALFONSO MONROY GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Despe del municipio de Acambay denominado. El Tanque', municipio de Acambay México distrito de El Oro, México, mide y línda norte: 174 00 m con Carmen Alcántara Herrera y Quiebra con 42 00 m con el mismo, sur 183 00 m con Alfonso Monroy y Zanja de por medio y con 42,00 m con el mismo, oriente, 93 00 m con María del Carmen Alcántara Herrera: poniente: 93 00 m con carretera panamericana. Superficie aproximada de 2,00-00 has

ELC. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir o -ELOro de Hidalgo, Mexino, a 3 de septiembre de 1996 -C. Registrador Lic. Maria Guadaiupe Monter Flores -Rúbrica.

4670 to 4 y 9 octubre

Exp. 979/96 GABRIELA BECERRIL DE MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Dexpe municipio de Acambay Mexico distrito de El Oro de Hidalgo México imide y findar norte 230.00 m con Ma. Cristina Alcántara Herrera sur 213.00 m con Alejandro Cisheros oriente 65.00 m con la carretera; pon ente 30.00 m con Camino Real de Acambay a Atlacomulco Superficie aproximada de 1-43-40 Has.

E. C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -El Ord de Hidalgo. México, a 3 de septiembre de 1996 -C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

4670 -1a., 4 y 9 octubre.

Exp. 981/96 LUIS MANUEL GARNICA EUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tapaxco municipio de El Oro de Hidaigo, distrito de El Oro de Hidaigo, México mide y Inda norte: 23.00 m con señor Alfredo Fuentes Garduño sur 23.00 m con el señor Alfredo Fuentes Garduño, oriente 26.00 m con Alfredo Fuentes Garduño, poniente 26.00 m con Via Pública. Superfice aproximada de: 598.00 m2.

ELC Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -ELOro de Hidaigo. México. a 3 de septiembre de 1995 -C. Registrador Lio María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

4670 -1b , 4 y 9 octubre

Exp. 984/96 JUAN LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote municipio de El Oro de Hidalgo distrito de El Oro de Hidalgo, México mide y linda, norte 34.70 m con Porfirio Ruiz noroeste: 25.50 m con Porfirio Ruiz noroeste: 103.70 m, 24.80 y 36.30 m con barranca, sur. 102.90 m con camino a la Lagunita y 26.00 m con Porfirio Ruiz oriente. 102.10 m con camino a La Presa poniente. 73.05, 57.05 y 94.60 m con Porfirio Ruiz. Superficie aproximada de. 17.768.00 m.2.

FilC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezdan a deducirlo -Fil Oro de Hidalgo. Mexico la 3 de septiembre de 1996 -C. Registrador Lio Maria Guadalupo Monter Flores -Rubrica.

4670 to 4 y 9 octubre

Exp. 948/96, PEDRO JIMENEZ CORREA promueve immatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Camelia, municipio de Adambay México distrito de El Oro de Hidargo, Edo de México, mide y linda; norte 33.85 m colinda con Alberta Correa de Jiménez sur 33.15 m con Silverio Mondragón, oriente 19.07 m con calle de Camelia; poniente: 19.29 m con Miguel Jiménez Superficie aproximada de 642.19 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor orculación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -El Oro de Hidalgo. México la 9 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Mar a Guadalupe Monter Flores. Rubrica.

4670 to 4 y 9 octubre.

Exp. 985/96 JUAN MARTINEZ RAMIREZ, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en el Barrio del Centro de Santa Rosa de Lima, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, Mexico, mide y linda, norte, 44.40 m con Ricardo Moreno Ramirez y 46.60 m con Juan Moreno Ramírez y con la Barranca; sur 96.50 m con Juana Ramirez Torres oriente 66.00 m con Hector Herrera y 3.00 m y 56.00 m con Gudalupe Ramirez Ortega y Ricardo Moreno Ramirez, poniente: 124.20 m con la Barranca Superficie aproximada de 11.681.25 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promocrón y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oró de Hidalgo Mexico, a 4 de septiembre de 1996 - C. Registrador Lic Maria Guadalupe Monter Flores - Rúbrica

4670.-1o., 4 y 9 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 11°6/96 C. MAXIMINO HERNANDEZ MONTES promueve inmatriculación administrativa, sobre le inmueble ubicado en la calle de Independencia s/n., Amomolutco

municipio y distrito de Lerma Mexico imide y inda al norte 16.93 m colinda con Juan Montes Vilanueva al sur en dos líneas 8.10 m y 9.00 m colindan con Petra Montes Mejía al priente en dos ineas de 6.50 m y 5.10 m colindan con Pablo Villanueva Jardon, al poniente en dos líneas 3.58 m colinda con Filemon Mejía y 13.00 m colinda con Petra Montes Mejía Superfície aproximada de 147.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOB'ERNO y periodico de mayor producción por tres veces de tres en tres dras. Had endose saber a quienes se crean con derecho combarezcan a deducirlo -Lerma de Viñada. México, a 5 de septiembre de 1998. El C. Registrador. Lie, Jesús Guifermo Arizmendi Diaz. Rúbrica.

4570.-1, 4 y 9 octubre

Exp. 1053/96 C MIGUEL GUTIERREZ ANAYA promueve inmatriculación administrativa sobre le inmueble ubicado en calle Agustin Gonzalez sín. Chignahuapan Santa Maria Atarasquillo, Lerma, Mexico mide y inda la norte 95.00 m colinda con Guillermina Sánchez Gutiérrez la sun 95.00 m colinda con Pedro Yáñez Vargas: al oriente 10.66 m colinda con Adelaido Vázquez al poniente: 16.66 m colinda con calle Agustin Gonzalez, Superficie aproximada de 1.582 / 0.m2

El C. Registrador, dio entrada a la cramodich y ordend su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducido. Lerma de Villada, México, a 5 de septiembre de 1996 -F. C. Registrador Lio Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica.

4570 1 4 y 9 octubre

Exp. 18:96 C. ALFONSO GUTERREZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa sobre la immueble ublicado en Col. Tomapa. San Pedro Tutteber. Ferma. México mide y lindar al norter 23:50 m colinda con Gudeira Zebeda Rosales al sur 20:40 ni colinda con Marcelo Gutierrez Rosales al oriente. 20:20 m colinda con Félix Vazquez, al borrante. 21:00 m colinda con Juan Elias. Superficie aproximada de 442:19 m2.

ELC Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tresidias. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a decucir o -Lorma de Villada, Mexico, a 5 de septiembre de 1996 -L. C. Recistrador Lio Jesus Guillermo Arizmeno Diaz.-Rubrica.

4670 1 4 y 9 octubre

Exp. 1121'96 JOSE LUIS MORALES DAVILA promueve immatriculación administrativa sobre le inmueble doicado en calle Lazaro Cardenas s.n., San Pedro Tuitepeo Lerma Mexico imide y inda al nerte. 26 55 m colinda con brivada al sur. 26 55 m colinda con Migue. Morales parodn y dissefina Castillo: a criebte 6.45 m colinda con Francisca Morales Davida, al pomente. 6.85 m colinda con cane. Lazaro Cardenas. Superfue aproximaria de 197.78 m2.

ELC. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias il laciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio (Lerma de Villada, Mexico, a 5 de septiembre de 1995 (E) C. Registrador. Lio Jesús Guillermo Arizmendi Diaz (Rubrica)

4670 -1 4 y 9 octubre

Exp. 1120/96, C. FRANCISCA MORALES DAVILA promueve impatriculación administrativa sobre le immueble ublicado en calle Lazaro Cárdonas sin. San Pedro Tultepec Lerma Mexico imide y Inda al norte 12.40 m colinda con Valente Osorio al sur. 12.40 m colinda con Jovita Flores Vazquez, al oriente 8.40 m colinda con Gonzalo Romero Morales, al pomente 8.40 m colinda con Jose Luis Morales Davila dejando como privada 1.90 m de ancho por 27.60 m de largo Superficie aproximada de 156.60 m2.

El C. Registrador, cio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo «Lerma de Villada Mexico» a 5 de septiembre de 1996 «FiliC. Registrador Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Díaz «Rubilica.

4670 1, 4 v 9 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6619/96 LORENZO CONDE CAREILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre e inmueble ubicado en Amedameca municipio de Amedameca distrito de Chalco, mide y inda norte 31.50 m con barranca sur 31.50 m con carmino, onente 376.00 m con Erresto de la Cruz Perez, podiente 376.00 m con Torenzo. Conde. Carello. Superficie aproximada de 11.844.00 m2.

ELC Registrador, de entrada a la premoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con detecho comparezcan a deducirlo Chalco, México la 27 de agosto de 1996 -ELC Registrador. Lici Eulaho Esparza Nieto, Ruor da

4670 -1 4 y 9 octubre

Exp. 6621:96 SAMUEL CASTILLO RODRIGUEZ cromueve immatriculación administrativa sobre le immueble ubicado en San Torenzo Tialtecoyac municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda norte 95:00 m con Jose Carmen Castillo Villareal sur. 95:00 m con Hilland Villamar lo iente 55:00 m con barranca poniente 57:00 m con barranca Superficie aproximada de 5:225:00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con perecho comparezcan a deducirlo. Chalco Mexico a 27 de agosto de 1996-ELC Registrador. Lic Eulalio Esparza Nieto-Rubrica.

4670 | 1 | 4 y 9 octubre

Exp. 6620.90 i ORENZO CONDE CAREILLO promueva simatriculación administrativa, secret e includic lubinado en Amedameca inituriorna de Amedameca, distrito de Chalce, mide y Indian none i 44.50 m con parranco, sur i 43.50 m con comunidad contente. 375.00 m con Lorenzo Condo Carulin posiente. 275.00 m con Martin Resales Conde. Superficio agrovimada de 18.519.00 m2.

F1C Registrador, dio entrada a la promocion y ordisco su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tros vocos de tres en tres dias. Haciéndose sacer a quienes se crean con derecho combarezcan a decuardo-Chalco México, a 27 de agosto de 1996 -F. C. Registrador Lici Eulalio Esparza Nieto -Rubrica.

46 bill 4 yill sububre

Exp. 6622/96 d'OSE LUIS MEJIA VELAZQUEZ promueve pmatriculación administrativa, sobre le immueble ubicade en Tecomaxusco, municipio de Bobtango distrito de Chalco, mide y linda norte 40,00 m con Alejo Jimenez Cantreras sur 30,00 m con camedo, criente 140,00 m con Silvestre Rivero Flores pon ente 140,00 m con Domingo Vetázquez Amaro y con Hiano Vetázquez Amaro Superficie aproximada de 4,000 00 m2

ELC Registrador dio entrada a la promotión y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por ties veces de tres en ties cias. Hac chácse saber a quienes se crean con derecho comparezcan a coducirlo. Charco Mexico, a 27 de agosto de 1996. El C. Registrador Lici Eula lo Esparza Nieto. Ribrica.

4870 11,4 y 9 octubro

Exp. 2861:96 GARLOTA CASTILLO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa sobre la inmueble ublicado en Amedameda, infuncipio de Amedameda, distribi de Chalco mide y linda inorte 125.00 m con Francisco Amilida Bazinoroeste 58.50 m con Carlota Castillo sur 142.00 m con Isidro Pácz Pérez ioriente: 441.00 m con barranda con ente. 142.00 m con Carlota Castillo, otro pontente. 243.50 m con Sergio Jimenez Superficie aproximada de 61.701.98 m2.

ELC Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor croulación por tros voces de tres en tres días. Maciéndose saber a quierios se crean con derecho comparezcan a deducido. Chalco México a 3 de septiembre de 1996 ELC Registrador Lio Eulalio Espazza Nieto -Rúbrica.

4670 -1 4 y 9 ectubre

Exp. 3573/96, MAGDALENO CASTAÑEDA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre le inmueble ublcado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Charco mide y finda, norte: 204.00 m con Roul Oftiz sur 204.00 m con Pilar Peña, criente 48.80 m con camino, por ente: 45.80 m con Cerro. Superficie aproximada de 9.647 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIFRNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose sabor a quiches so crean con derecho comparezcab a decubir o-Chalco Mexico a 29 de mayo de 1096 -Et C. Registrador Lic Eularo Esparca Nieto, Rumboa

4670 -1, 4 y 9 octubre.

Exc. 857995 PORFIRIO SALOMON JUAREZ, promueve immatriculación administrativa, sobre le immueble ublicado en Amedameda, municipio de Amedameda distrito de Chaldo, mide y linda norte. 36.60 m con terreno denominado Xolapexte sur 37.80 m con propiedad del Sr. Flaustino López; priente 295.00 m con propiedad del Sr. Amo Castro poniente. 286.00 m con propiedad perteneciente a las sucesiones de Sr. Tabrida Sunario. Superficie aproximiada del 1070.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su puer cación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Paciendose saber a quienas se crean con derecho comparez an la deducido. Cha chi Maxico, a 19 de julio de 1996 -El C. Registrador Lic. Eu a la Esparza Nieto. Rubrica

4670 1 4 y 9 octubre

Exp. 6965-96 MARIA TERESA RANGEL RAMOS, promiseve inmatriculación administrativa, sobre le inmueble udicado en Tlalmanatoc municipio de Tlaimana do distrito de Chalco rinde y inda notre 230-00 m con barranca sur 165-00 m con Viriente Rodríguez González criente 75-00 m con Gladalpoe Royes poniente 80.00 m con vereda y pordo. Supervole apreximada de 17.750.00 m2

ETC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOB-FRNO y periodico de mayor chitulación por tros veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se presa con derecho comparección a deducirlo-Chalco, Mexico, a 5 de septiembro do 1996-ELC. Registrador, Lib Bulalio Esparza Nieto. Rubrica

4670, 1, 4 y 9 octubre

Exp. 6906/95, J. REYES BAZ V. promueve inmatriculación administrativa, sobre le inimicole ubicado en Atlautla munimple de Atlautla distrito ne Chalco, mide y linda norte 30.00 m con David Baz V. sur 30.00 m con David Baz V. priente 16.50 m con calle pomente 16.50 m con Suc de Resario Baz Superficie aproximada de 495.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a a promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Chalco Mexico, a 5 de septiembre de 1996 El C. Registrador. Lio Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica.

4670 -1 4 y 9 octubre

Exp. 3466/96 ESTHER IBARRA IBANEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre le immueble ubicado en San Juan Tehu xitilán imunicipio de Atlautla idistrito de Chalco, mide y

unda norte 12.75 m con barranca, sur 12.75 m con barranca orierte 464.00 m con Josefina (barra, poniente 404.00 m con Marganta Talonia Cortés, Superficie aprix mada de 5.151.00 m2

E1C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saher a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco México a 6 de septiembre de 1996 -E1C Registrador. Lic. Eulaho Esparza Nieto -Rubrica.

4670.-1 4 v 9 octubre.

Exp. 3462/96. JOSÉFINA JBARRA IBAÑEZ promueve inmatriculación administrativa sobre le inmueble ubicado en San Juan Tehuxittlán, municipio de Atlautia, distrito de Chalco mide y linda norte: 12.75 m con barranca; sur 12.75 m con barranca oriente. 404.00 m con Ramón Sánchez poniente. 404.00 m con Esther toarra Ibañez. Superficie aproximada de 5.151.00 m2.

LIC Registrador, did entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Hablendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Chalco, México, a 6 de septiembre de 1996. El C. Registrador Lic Eulalio Esparza Nieto,-Rubrica.

4570 -1 4 y 9 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D | C T O S

Exp. 5352/96 TERESA DE JESUS ALMERAYA ROJO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Candelaria Jolalpan municipio de Tepetloxico, distrito de Texcoco, mide y inda norte 34.60 m con Isabel Leticia Almeraya Rojo, sur 36.20 m con Ma. Dolores Almeraya de Murdlo oriente: 10.00 m con Raúl Napoleon Almeraya pon ente: 10.00 m con Camino Nacional, Superfice aproximada de 354.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y orderió su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, Mexico, a 12 de septiembre de 1995 -El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa, Rubrica

4670.-1, 4 y 9 octubre.

Exp. 5418/96. MARIA ISABEL CORTEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Et. 5 Mz. 05. calle Atzayacatl Cof Cuchilla Ancón, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda norte 10 00 m con lote 10 de Roberto Martinez Medina sureste: 10.00 m con calle Atzayacatl, noreste: 15.00 m con lote 6 de Louides Serrano, suroeste: 15.00 m con lote 4 de Delia Cadena Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber

a quienes se crean con derecho comparozoan a deducino-Texcolo, México, a 12 de septiembre de 1996 -FLC Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa, Rubrica

4670 1 4 y 9 actubre

Exc. 5419/96. MARGARITA JOSEFINA VALENCIA ROSAS, promiueve inmatriculación administrativa, sobre el nmueble oblicado en Et. 28. Mz. 195. Co. Valle de los Reyes Segunda Sección, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y inda, norte 23.00 m con Av. Pantifait, sur 20.00 m con lote 29, este. 6.15 in con calle 22, dester 16.00 m con lotes 7 y 8. Superfice aproximada de 238.11 m2.

ELC Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Mexico, a 12 de septiembre de 1996 -ELC Registrador Lio Juan Manuel Zamera Espinosa -Rúbrica.

4670 | 1 | 4 y 9 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D | C T O

Exp. 1666/96, ABEL CASTAÑEDA MONTES DE OCA, promueve inimatriculación administrativa, sobre e inimueble ubicado en el pueblo de Santa Monica municipio de Ocuilan de Arteaga distrito de Tenancingo, México mide y linda; norte 19.80 m con la calle Emiliano Zapata, sur 19.80 m con Jesus Ferreira, oriente, 33.00 m con Lucio Ramírez Arellano poniente 37.00 m con Sergio Gutiérrez, Superficie aproximada de: 510 m2

ELC Registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Tenancingo, México a 9 de septiembre de 1996. EL C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

4670 -1 4 y 9 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

Exp. 1.A. 5190/249/96, MANUEL ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ublicado en Av. Nicolás Romero s/n municipio de Nicolás Romero, distrito de Tialnepantia, mide y inida norte 15.80 m con Av. Nicolás Romero, sur: 28.00 m con Ernestina Olivera Gómez, oriente: 30.40 m con calle Aldama, poniente 21.70 m con Severiano Torres de la Luz. Superficie aproximada de: 534.00 m.2.

ELC Registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a ceducirlo. Talnepantia Mexico, a 5 de septiembre de 1998.-El C Registrador Lio Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

4670 -1 4 y 9 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 1084/96. JOSE ALFREDO ANTONIO BENITEZ GUANDIQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco de Ocampo imunicipio de Apaxco distrito de Zumpango, imide y linda, norte 246 m con Marcelíno Hernández Esperilla y Rosa Zárate, sur 121 m con Cal de Apasco, SiA y 113 m con Cementos Apasco SiA, oriente 116 m con Campo Deportivo, poniente 650 m con Camino Vecinal y 7,60 m con Cal de Apasco SiA. Superficie aproximada de 20,000 m2.

ELC Registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de fres en tres dias. Hac endose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Zumpango. Mexico la 10 de septiembro de 1996-EL C Registrador Lio Mal de los Doicres Millubien Avila -Rúbrica.

4670 1 4 y 9 octubre

Exp. 1085/96 JOSE ALFREDO ANTONIO BENITEZ GUANDIQUE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubroado en el municipio de Apaxco municipio de Apaxco distrito de Zumpango, mide y inca, norte 56.00 m con José Alfredo Antonio Benitez Guandique 58.00 m con David Oaxaca Almazan 48.05 m con Julio Rivero y 37.50 con Gementos Apasco S.A. sur 65.70 m con Marcelo Hernandez y 107.70 m con Jusé Alfredo Antonio Benitez Guandique ioriente. 98.80 m con Julio Rivero y 86.00 m con Cementos Apasco S.A. poniente 120.00 m con David Oaxaca Almazán, 14.39 m con camino vecinal 105.30 m con Marcelo Hernandez y 43.00 m con Julio Rivero Superficie aproximada de, 18.336.82 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y prdeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Zumpango. Mexico, a 10 de septiembre de 1996-ELC. Registrador, Lio Mai de los Dolores M. Ubién Avila, Rubrica.

4670 -1 4 y 9 octubre.

Exp. 1083/96. JOSE ACFREDO ANTONIO BENITEZ GUANDIQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, imide y línda, norte 77.00 m con José Ramírez, 50.00 m con Antonio Linares y 81.00 m con Leopoldo Cruz Díaz, sur: 120.00 m con camino, 56.09 m con can Camino, oriente: 106.00 m con Gusmán Esperilla, poniente: 21.00 m con Antonio Linares, 30.00 m con Camino Vecinal 14.00 m con Camino Vecinal y 14.00 m con camino y 42.00 in con camino Vecinal Superficie aproximada de 20.495 m2.

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIÉRNO y per odico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Zumbango, Mexico, a 10 de septiembre de 1996-ELC Redistrador Lic Maide os Dolcres M. Libién Avi a. Rúbrica

4670.-1, 4 y 9 octubre.

Exp. 1079/96 GERMAN SALINAS ZARATE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el municipio de Apaxco municipio de Apaxco distrito de Zumpango, mide y linda, norte, 17.50 m con Callejón Profra. Andrea Bautista, sur 18.30 m con Victor Hernández Zárate, priente 12.30 m con Ricardo Carbajal Gómez, poniente 11.65 m con Calle de Abasolo Superfice aproximada de: 214.26 y de construcción 33.68 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a puienes se crean con derecho, comparezcan a deducirío. Zumpango, México, a 10 de septiembre de 1996 EL C. Registrador Lic. Ma de los Dorores M. Libién Avila -Rúbrica.

4670 -1, 4 y 9 octubre

Exp. 1082/96, VICTOR HERNANDEZ ZARATE, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble upicado en el municipio de Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, imide y linda norte 18/30 m con German Salinas Zarate, sur 19/10 m con Aprián Hernandez Montiel, prienter 10/65 m con Ricardo Carbaja Gornez poniente 10/00 m con Care de Abasolo Superficie aproximada de 192/98 m²/y de construcción 22/00 m²/

ELC. Registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crear con derecho comparezcan a deducirlo. Zumbango. México la 10 de septiembre de 1996-EL C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Lib en Avila -Rúbrica.

4670 -1, 4 y 9 octubre.

Exp. 1081/96, GREGORIO HERNANDEZ ZARATE promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en el municipio de Apaxco de Ocampo municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 17.00 m con Pedro Cedillo Salazar, sun 16.90 m con calle 16 de Septiembre, oriente 16.00 m con Artemio Guadarrama Maya, poniente: 16.90 m con Calle Abaso o. Superficie aproximada de 278.82 m2 y de construcción 64 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Zumpango, México, a 10 de septiembre de 1996-EL C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libien Avila -Rúbrica.

4670 -1, 4 y 9 octubre

Exp. 1080/96 GREGORIO HERNANDEZ ZARATE promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ublicado en calle de Abasolo Apaxoc municipio de Apaxoc distrito de Zumpango i mide y linda norte: 21.80 m con Rosa Zárate, sur: 22.00 m con la Av. 16 de Septiembre i oriente: 15.00 m con Enrique Montre!, pon ente: 16.50 m con Rosa Zárate Vda, de Hernández Suberficie aproximada de: 344.95 m2.

El C. Registracor, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodice de mayor circulación, por tres veces de tres en tres d'as. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Zumpango, México la 10 de septiembre de 1995. El C. Registrador. Lio Mai de los Dolores M. Libien Avita - Rúbrica.

4670 1, 4 y 9 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 996/96. CIRILO RODRIGUEZ HERNANDEZ promueve inmatriculation administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz Blanca, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo i mide y linda norte i 8 fineas que suman 414.00 m con Anita Gutionez, sur 6 lineas que suman 372.00 m con Angela Hernández y Mauribo Rivera priente 10 lineas que suman 514.00 m con Julia Aguilar y Jesús Ayala poniente 3 lineas que suman 275.00 m con Anita Rodriguez. Superficie aproximada de 22-19 Has aproximadamente.

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su cublicación en GACETA DEL GOBIERNO y per odico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996. ELC Registrador C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciera Hernández Díaz -Rúbrica.

4670 -1, 4 y 9 octubre

Exp. 1008/96. MIGUEL RECILLAS ACEVEDO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sábana de San Jerônimo, municipio de Villa de Allenda, distrito de Valle de Bravo, imide y linda; norte: 365.00 m colinda con Juventino Reculas, sur Dos líneas de 271.00 m con Zeferino Valdez y otra de 106.30 m con Alberto Reyes, oriente 20.00 m colinda con Jacinto Alamillas, poniente 60.00 m colindan con Agustín Castillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a dequicirlo -Valle de Bravo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz,-Rúbrica.

Exp. 1007/96, MIGUEL RECILLAS ACEVEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda, mumcipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norter 137.00 m línda con Predio de Jesús Marin, sur 130.00 m línda con Predio de Pedro Acevedo, orienter 300.00 m línda con Eduardo Recillas, poniente 258.00 m línda con Felipe Recillas.

Superficie aproximada de: 03-72-46 Has

ELC Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación contros vedes de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo. México la 9 de septiembre de 1996 ELC Registrador. C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516:96. Graciela Hernández Diaz. Rubrica.

4670 1 4 y 9 octubre

Exc. 1006/96. DOLORES ACEVEDO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ublcado en La Comunidad de Sábana de Taborda, 1ª Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y Inda norte 157 00 m y colinda con Eduardo Recillas Vilchis, sur: 146 00 m y colinda con Alberto Quintero Alvarado, cirente: 129 00 m y colinda con Ramiro Vilchis Quintero poniente 117 00 m y colinda con Radif Recillas Vilchis Superficie apriximada do: 18 634 5 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACE l'A DEL GOBIFRNO y períodice de imayor circulación por tres vedes de tres en tres dins. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo. México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96. Graciela Hernandez Díaz -Rebrica.

4670 I, 4 y 9 octubre

Exp. 911/96 MARIA I.U:SA VAZCUEZ LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Batán Grande municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte 374.00 m con José León Salinas, sur 318.00 m con Ing. Manuel Arriaga Quintana, oriente 419.00 m con Ejido de Cabecera de Indigenas, poniente, 170.00 m con Ing. Ignacio Díaz Santana

Superficie aproximada de 103,454 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dras. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México la 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernandez Díaz.-Róbrica